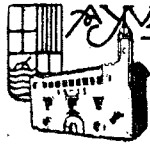


Reunión de la Comisión Permanente



Extracto de los acuerdos

Sesión 25 - 1 - 57

adoptados

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación de la relación de cuentas y facturas semanales por un importe de 8.636'35 Ptas.

A continuación los señores concurrentes quedan enterados del ofrecimiento que en su nuevo cargo de Delegado Comarcal para Cataluña de la Federación Hípica Española formula D. José M.^a Ortega Costa; al que se le agradece la atención; del escrito recibido del Consejo de protección Escolar «Teniente General Vigón» en petición de ayuda económica, y así mismo de la invitación a suscribirse a la revista GERUNDA, que envía el Delegado provincial del S. E. M. que es aceptada, por su importe de 40 Ptas.

Acto seguido se accede a la solicitud que firma D. Mauricio Mallol Formiga, que desea que por servicios técnicos municipales se le señale la alineación oficial de la Calle Pitarra, o efectos de la construcción de un inmueble.

Sobre la petición de D. Jesús A. Vilaret Pascual de permiso para derribar la casa núm. 39 de la Calle Garrofers, se acuerda quede sobre la mesa mientras no presente los planos de la construcción que ha de seguir a dicho derribo.

Procedente de la Comisión M. I de Fomento se aprueban las propuestas de concesión de permisos para obras solicitadas por los siguientes señores:

D.^a Carmen Ribot Pujol, para construir vivienda en Calle S. Antonio núm. 18;

D.^a María Rosa Jorba Sanz para lo mismo en Calle S. Juan núm. 36;

D. Leonardo Comas Calzada, para ampliar vivienda en Avda. Calvo Sotelo núm. 7 y a;

D. Narciso Anlló Isern para adicionar dos pisos a su casa de Maragall núm. 1.

De la propia Comisión y resolviendo una reclamación formulada contra un acuerdo adoptado en 17 de Agosto pasado, se declara la nulidad de dicho acuerdo, paralizar las obras que se venían practicando a consecuencia del mismo, prohibir al peticionario el establecer servidumbres sobre el propio vecino y recabar su presencia en la Oficina correspondiente para que proceda a la rectificación de los planos.

Examinadas las cuentas de Depositaria correspondientes al 4.º trimestre del pasado ejercicio económico, son aprobadas por unanimidad.

Asimismo se aprueban los Padrones que ha confeccionado aquella dependencia municipal, referentes a Casinos y Círculos de Recreo, Vigilancia de Establecimientos, Registro de Perros y placas, Conservación de pavimento, Carruajes de lujo, velocípedos y placas, Entradas de carruajes en edificios y Tracción urbana y placas.

A continuación es aprobado el expediente de liquidación del Presupuesto ordinario del pasado ejercicio de 1956, con el carácter de definitiva.

Por unanimidad se concede una de las Becas de la Escuela municipal de música, al niño José Camps Vergés, de Calle San Antonio M.^a Claret 27, bajos.

Extracto de los acuerdos adoptados SESION 1-2-57

Aprobación de la minuta del acta anterior.

Aprobación de la relación de cuentas, facturas y jornales de la semana por un total de 24.135'70 Ptas.

A continuación y por lectura de la correspondencia recibida los señores reunidos quedan enterados de la propaganda mural recibida para la Cruzada de protección ocular del sub-grupo de óptica del Sindicato correspon-

DIETARIO

El espacio problema vital —La noticia no es nada extraordinaria, mejor dicho aún, no es noticia, es una lamentación por la falta de espacio que tiene casi siempre, y a Dios gracias, nuestro semanario.

Y por ello, a veces, y sin poder evitarlo, nos vemos precisados a reseñar con un poco de retraso las cosas y sucesos de nuestra querida ciudad tales como:

Ha fallecido la hermana Purificación. — La reverenda hermana carmelita de la caridad, Purificación Faurat Font, descansó en la paz del Señor el pasado sábado día 2. día de su fiesta onomástica.

La hermana Purificación, muy estimada en nuestra ciudad por sus bondades y envidiables virtudes, supo en todo momento, cuando

sus años de superiora y después cuando los de su jubilación, ganarse la voluntad de cuantos la trataban.

Contaba en el momento de su fallecimiento 88 años de edad.

El sábado día 6, se celebraron en la Iglesia del Hospital solemnes funerales, que se vieron al igual que el acto del sepelio, muy concurridos.

Descanse en paz la Hermana Purificación y reciban sus familiares y la reverenda Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad, nuestro sentido pésame.

La Fiesta de Nuestra Señora de la Luz. — Los empleados y gerencias de las empresas: «Compañía de Electricidad S.A.» y «Agua Potables S.A.» honraron a su celestial patrona con un

diente; del envío gratuito para la Biblioteca pública de la Revista «Gerunda» que edita el S. E. M.; de la distribución dada a las cantidades recaudadas por la Sección provincial de Administración Local de Gerona, con destino a la organización del Archivo de dicha dependencia, a cuya suscripción colaboró esta Municipalidad con la aportación de una cantidad; y de la invitación de la Jefatura de F. E. T. local invitando a asistir a los actos a celebrar el próximo domingo con motivo del XVIII Aniversario de la Liberación de la ciudad, acordándose asistir a los mismos, en corporación.

Seguidamente se acuerda cumplimentar la orden de la Jefatura de Obras Públicas, resolviendo escrito de esta Corporación de 19 de septiembre de 1955, sobre las obras que piensa ejecutar Doña Dolores Casajús Llobet en el Paseo Marítimo, dándole traslado de dicha orden en la forma reglamentaria.

Leída la carta recibida del Patronato provincial de la Vivienda, con respecto al proyectado Grupo de Viviendas que se va a construir en esta ciudad, se acuerda convocar a una reunión de los solicitantes, para el martes día 5 a las 12'30 en la que serán informados de los últimos trámites a efectuar, por D. Ramón Monreal González, Secretario de dicha entidad.

Dada cuenta de la instancia de la propietaria del Hotel LES NOIES, en la que solicita autorización para convertir en terraza la Rambla de José Antonio frente a sus establecimientos, por unanimidad se acuerda que atendidas las circunstancias de dicho sector de la ciudad, el conocimiento que se tiene de otra petición en perspectiva y los derechos adquiridos por muchos años de ejercicio de otro vecino, dividir en tres partes dicha Rambla, adjudicando a cada usuario, una de dichas terceras partes.

También se acuerda ordenar la retirada del maderamen de cierre, del establecimiento de D. Juan Roca Puig, de la Rambla Vidal.

Así mismo se acuerda dar cumplimiento al acuerdo de 7 de octubre de 1955, con la variación propuesta a consecuencia de la aplicación de la Ayuda Familiar al personal municipal.

**MUEBLES MÁXIMA CALIDAD
TAPICERÍA GRAN CONFORT**

Talleres: Rda. Fernando Puig, 12 - Tel. 1411 () Exposición: Rda. S. Antonio M.^a Claret, 27 - Tel. 2623 GERONA - Domingos: C. Santa Lucía, 23 S. FELIU DE GUIXOLS

Juan Casellas